

PERTINENCIA SOCIO-LINGÜÍSTICA

"Artículo 10 (...) 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos". Decreto No. 57-2008 Ley de Acceso a Información Pública

SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	DEPARTAMENTO	IDIOMA	Nº Usuarios requerentes de información pública	Nombre del personal de PGN que habla y/o escribe idioma maya
1	Delegación Regional Quetzaltenango	Español / Oficial	285	Olga Maritza Campollo
2	7a. Calle 2-55 zona 6	K'iche	35	Licda. Mirsabel Zárate V. Lic. Pedro Pacheco
3	7767-5702 / 7736-8534	Mam	8	Licda. Mirsabel Zárate V.
4		Achi	0	
5		Akateko	0	
6		Awakateko	0	
7		Ch'orti'	0	
8		Chuj	0	
9		Itza	0	
10		Ixil	0	
11		Jakalteko	0	
Total			328	

Quetzaltenango, 2 de Octubre de 2026.

Mgtr. Claudia Patricia Cano Martínez
 Delegada Regional de Quetzaltenango en Funciones
 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

